

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	13 p.
Provincias..	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, líneas..	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, líneas..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, líneas..	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

Etiquetas en los anuncios permanentes

Commemoración del nuevo siglo.

Si el día primero de año ha sido siempre objeto de conmemoración y señalado como día de fiesta en todas las naciones, con más razón debe conmemorarse el día primero de siglo.

Natural es, por consiguiente, que en las principales poblaciones, tanto fuera como dentro de España, se preparen actos solemnes de diferente forma y estilo, pero siempre encaminados á celebrar el día primero del siglo XX, llegándose en algunos puntos á realizar grandes festividades.

Entre nosotros, aunque se ha hablado con anterioridad de esto y algo parece que se va á hacer por determinadas corporaciones, lo cierto es que nada se ha proyectado en que la acción común pueda concertarse para una conmemoración digna de la grandeza del suceso, ni ya hay tiempo para organizarla.

Sin embargo, LA PUBLICIDAD no quiere por su parte que el día 1.º de Enero de 1901, día en que empieza la XX Centuria del Nacimiento de Jesucristo, día que marca en la perpétua sucesión de los tiempos el misterioso momento en que se inicia un largo período del porvenir en el cual entra la humanidad con el temor y sobrecogimiento que entra el caminante en país del todo ignorado y desconocido, LA PUBLICIDAD, repetimos, no quiere que ese día pase con la indiferencia de los demás, y se propone realizar un acto que á la vez que conmemore favorablemente, y á la vez que salude al siglo que empieza, beneficie á algún necesitado.

Nos proponemos, pues, llevar á cabo un acto de humanidad que podrá engrandecerse cuanto se quiera si se nos presta ayuda y concurso, pero que no dejará de ejecutarse aunque esto nos falte, y es, que LA PUBLICIDAD apadrine al primer nacido de familia pobre y honrada dentro del nuevo siglo, y haga por su madre y por él cuanto sea posible.

El bautizo revestirá todos los caracteres de solemnidad que podamos darle, empezando porque solicitaremos que imponga este sacramento el excelentísimo señor Arzobispo.

Socorreremos á la familia y procuraremos hacer algo por el porvenir del recién nacido; sin embargo, como lo que nosotros podemos hacer en este sentido tiene que ser bastante modesto aceptaremos el concurso de las corporaciones y personas que quieran prestarlo, cuya relación detallada se publicará en este periódico.

De este modo empezaremos el siglo XX haciendo una obra de verdadera caridad evangélica, á ver si de este modo y con esta iniciativa estimulamos en nuestra sociedad, en este siglo que empieza, el desenvolvimiento de todas las más piadosas virtudes, y con ellas atraemos sobre nuestro pueblo las bendiciones del cielo.

Condiciones

La ejecución de nuestro pensamiento, que creemos merecerá el aplauso público, se ajustará á las siguientes:

1.º Será apadrinado por la dirección de LA PUBLICIDAD el niño ó niña que nazca primero al entrar el nuevo siglo ó sea el primer nacido después de las doce de la noche del día 31 de Diciembre actual.

2.º Los padres cuyo hijo ó hija haya nacido en estas circunstancias y deseen que sea apadrinado, por la Dirección de LA PUBLICIDAD, deberán pasar aviso del alumbramiento inmediatamente que éste ocurra, á esta Redacción, Párraga, 5, teniendo en cuenta que nuestra casa está abierta á todas horas.

3.º Será condición indispensable que el nacido sea hijo de padres pertenecientes á las clases necesitadas, de honradez intachable y vecinos de Granada.

4.º En el caso de que los padres de dos recién nacidos en los que concurren iguales circunstancias de pobreza y hora de nacimiento, solicitaran el beneficio indicado será preferido el hijo cuyo padre tuviera mayor número de descendientes.

5.º Si fuese hembra el recién nacido apadrinado por LA PUBLICIDAD, se le impondrá en el bautismo el nombre de María de las Angustias, en honor de la Excelenta Patrona de Granada, y si varón el de Andrés, por llamarse así el P. Manjón, el apostol de la enseñanza y bienhechor de la niñez en esta ciudad.

6.º La hora del nacimiento la acreditarán los interesados por medio de certificado expedido por el facultativo ó matrona que asista al parto y en cuyo cer-

tificado se hará constar la hora exacta, con expresión de los minutos en que ocurrió el alumbramiento.

7.º La redacción de LA PUBLICIDAD se reserva el derecho de hacer las informaciones que crea oportunas al objeto de comprobar la exactitud de los certificados que se presenten.

8.º Todos los gastos del bautizo serán de cuenta de LA PUBLICIDAD; pero aceptaremos cuantos donativos en especie, se hagan para socorrer á la parturienta..

9.º También aceptaremos donativos en metálico, que se destinarán á crear un pequeño capital que asegure el porvenir de nuestro apadrinado, depositando la suma recaudada en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

10.º Este capital con los intereses que produzca se entregará al agraciado al llegar á su mayor edad si fuese varón y si es hembra como dote al contraer matrimonio.

11.º Si nuestro apadrinado muriese antes de llegar el tiempo en que ha de entregarse el capital, heredará la mitad de este el hermano que le siguiera en edad y la otra mitad se destinará á las escuelas del Ave María, de las que es fundador el P. Manjón.

12.º En el caso de que el agraciado no tuviese hermano que le suceda, pasará el capital total á las escuelas citadas.

EL ALZA DE LOS CAMBIOS

Es ya por desgracia de tan sobrada evidencia la difusión al consumo interior de las consecuencias naturales del alza del cambio internacional, que aún los que deslumbrados por momentáneo beneficio que resultaba de un recargo que sobre las mercaderías extranjeras representaba el cambio, renunciarían ahora de buen grado á lo que antes beneficiaron, con tal de ver el camino á la par, cosa que no parece ni próxima, ni siquiera probable.

La tendencia del alza que mostraron los cambios en sus cotizaciones del mes de Octubre no es para tranquilizar á nadie, viendo que el alza se sostiene.

No se tiene generalmente una idea clara de lo que cada entero de alza en el cambio representa para la riqueza nacional y su valor en el mercado internacional. Teniendo en cuenta que sólo hay plata en circulación en España, y que plata, haciéndoles mucho favor, son los billetes del único Banco de emisión, resulta que sólo en estos últimos, que representan más de 1.600 millones, un entero de alza en los cambios es un quebranto de 16 millones para los efectos de nuestro capital circulante.

Y la cuestión se está haciendo, lo que no podía menos de hacerse, una cuestión de subsistencia, una cuestión social peligrósima. El encarecimiento de la vida se hace insostenible para las clases inferiores y media, y muy sensible para las elevadas, y si la importación es verdad que se dificulta, no lo es menos que el consumo interior se restringe, y aquello no puede, ni con mucho compensar esto.

Cuanto en estos asuntos ponemos alguna atención, vemos muy difícil el solucionar la cuestión económica, si antes no se resuelve el problema de los cambios, porque con moneda depreciada y sujeta á oscilaciones muy bruscas, no hay cálculo posible; porque sin consumo no hay industria, y sin ésta se cercena una fuente de tributación y de ingresos para el Tesoro; porque cuando la riqueza nacional disminuye, disminuye la imponible; porque cuando la vida es cara, la emigración es inmediata.

Los remedios venimos de ha mucho tiempo preconizándolos; pero el más inmediato, práctico y fácil, consiste en restringir la enormísima, la absurda circulación fiduciaria ó en mejorar las garantías del billete aumentando las reservas oro en muy considerable cantidad y movilizándola a la par, aun cuando para cualquiera de estas cosas el Banco haga disminuir en algo sus usurarios beneficios.

Esto es lo urgentísimo y lo más hacedero, después vienen las medidas que tienden á nacionalizar la riqueza moviliaria; el fomento de la exportación de manufacturas; el vigoroso impulso á la producción nacional, especialmente en aquellos productos de que somos importadores, pudiendo abastecernos por propia cuenta como son carbones, hierros y algodón.

De un modo ú otro hay que acudir urgentemente á solucionar el problema de la depreciación de nuestra moneda, si no se quiere que venga la ruina entre los horrores del hambre.

EL DÉCIMO

¿La historia de mi boda? Oiganla ustedes: no deja de ser rara.

Una escuálida chiquilla de pelo greñoso, de raído mantón, fué la que me vendió el décimo de billete de lotería á la puerta de un café, á las altas horas de la noche. La dí de prima una enorme cantidad, un duro. Con qué humildad y graciosa sonrisa recompensó mi largueza!

—Se lleva usted la suerte, señorito— afirmó con la insinuante y clara prononciación de las muchachas del pueblo de Madrid.

—¿Estás segura?—le pregunté en broma, mientras deslizaba el décimo en el bolsillo del gabán entretelado y subía la chalina de seda que me servía de tapabocas, á fin de preservarme de las pulmonías que auguraba el remusguillo bárbaro de Diciembre.

—¡Vaya si estoy segura! Como que el décimo ese se lo lleva usted por no tener yo cuartos, señorito. El número... ya lo mirará usted cuando salga... es el 1.420; los años que tengo, catorce, y los días del mes que tengo sobre los años, veinte justos. Ya ve si compraría yo todo el billete.

—Pues, hija—respondí echándomela de generoso, con la tranquilidad del jugador empedernido que sabe que no le ha caído jamás ni una aproximación ni un mal reintegro—no te apures; si el billete saca premio, la mitad del décimo para tí. Jngamos á medias.

Una alegría loca se pintó en las demarcadas facciones de la billetera y con la fe más absoluta, agarrándome de una manga, exclamó:

—¡Señorito! Por su padre y por su madre, déme su nombre y las señas de su casa. Yo sé que de aquí á cuatro días cobramos.

Un tanto arrepentido ya, le dije cómo me llamo y dónde vivía; y diez minutos después, al subir á buen paso por la Puerta del Sol á la calle de la Montera, ni recordaba el incidente.

Pasados cuatro días, estando en la cama, oí vocear «la lista grande». Despaché á mi criado á que la comprase, y cuando me la subió, mis ojos tropezaron inmediatamente con la cifra del premio gordo: creí soñar; no soñaba; allí decía 1.420... mi décimo, la edad de la billetera, la suerte para ella y para mí. Eran muchos miles de duros lo que representaban aquellos benditos guarismos, y un deslumbramiento me saltó al levantarme, mientras mis piernas flaqueaban y un ligero sudor enfriaba mis sienes. Hágame justicia el lector: ni se me ocurrió renegar de mi ofrecimiento... La chiquilla me había traído la suerte, había sido mi «mascota»... Era una asociación en que yo sólo figuraba como socio industrial. Nadá más justo que partir las ganancias.

Al punto deseé sentir en los dedos el contacto del bienaventurado papelito. Me acordaba bien: lo había guardado en el bolsillo exterior del gabán, por no desabrocharme. ¿Dónde estaba el gabán? ¡Ah! allí, colgado en la percha. A ver... Tienta de aquí, registra de acullá... Ni rastro del décimo.

Llamo al criado con furia y le pregunto si ha sacudido el gabán por la ventana... ¡Ya lo creo que lo he sacudido y vareado!... Pero no has visto caer nada de los bolsillos: nada absolutamente... Le miro á la cara: su rostro expresa veracidad y honradez, en cinco años que hace que está á mi servicio no le he cogido jamás en ningún gatuperio chico ni grande... Me sonrío lo que se me ocurre, las amenazas, las injurias, las barbaridades que suben á mis labios...

Desesperado ya, enciendo una bujía, escudriño los rincones, desbarato armarios, paso revista al cesto de los papeles viejos, interrogo á la canasta de la basura... Nada; y nada: estoy solo con la fiebre de mis manos, la sequedad de mi amarga boca y la rabia de mi corazón!

A la tarde, cuando ya me había tendido sobre la cama á fumar, para ver de ir tragando y dirigiendo la decepción horrible, suena un campanillazo vivo y fuerte, oigo en la puerta discusión, alboroto, protestas de alguien que se empeña en entrar, y al punto veo ante mí á la billetera que se arroja en mis brazos, grito con muchas lágrimas:

—¡Señorito, señorito! ¡Lo ve usted? Hemos sacado el gordo.

¡Infeliz de mí! Creía haber pasado lo peor del disgusto, y me faltaba este cruel y afrentoso trance: tener que decir, balbuceando como un criminal, que se había extraviado el billete, que no lo encontraba en parte alguna, y que por consecuencia nada tenía que esperar de mí la pobre muchacha en cuyos ojosnegros,

ariscos, temí ver relampaguear la duda y la desconfianza más infamatoria...

Pero la billetera, alzándose todavía húmedos, me miró serenamente y dijo encogiéndose de hombros:

—¡Yaya por la Virgen! Señorito... no nacimos ni usted ni yo pá millonarios.

—¿Cómo podía recompensar la confianza de aquella desinteresada criatura? ¿Cómo indemnizarla de lo que la debía—sí, de lo que la debía? Mis remordimientos y la convicción de mi grave responsabilidad pesaban sobre mí de tal suerte, que la traje á casa, la amparé, la educué y por último me casé con ella.

Lo más notable de esta historia es que he sido feliz.

EMILIA PARDO BAZÁN.

MODAS



El último figurín.

Este fashionable traje, propio para paseo, se confecciona con tela berg, color azul marino, y se adorna con terciopelo picado, negro ó verde botella, en grandes tiras onduladas. La especialidad en este modelo es, como verán nuestras lectoras, el pico en que termina la chaqueta cruzada.

Granada al día

La elección del domingo

El Alcalde ha designado los locales siguientes para que se constituyan las mesas en donde ha de verificarse en esta ciudad la votación de los dos Diputados á Cortes por la circunscripción:

Parroquia del Sagrario.—Sección 1.ª, Colegio de San Fernando.—Presidirá esta sección el Sr. Horques.—Sección 2.ª, Sacristía de la parroquia.—Presidente, Sr. Echevarría.

Parroquia de la Magdalena.—Sección 3.ª, local de la casa-escuela de niños, calle de la Cruz, número 42.—Presidente, Sr. Afán.—Sección 4.ª, Sacristía de la parroquia.—Presidente, Sr. López López.

Parroquia de las Angustias.—Sección 5.ª, local de la casa-escuela de niños, calle de San Isidro.—Presidente, señor Adame.—Sección 6.ª, local de la casa hospital de las Angustias.—Presidente, Sr. Gadeo.

Parroquia de San Matías.—Sección 7.ª, Casas Consistoriales.—Presidente, Sr. Tortosa.—Sección 8.ª, Sacristía de la parroquia.—Presidente, Sr. Fantoni.

Parroquia de San Ildefonso.—Sección 9.ª, local de la casa Hospicio Provincial.—Presidente, Sr. Pareja.—Sección 10.ª, local de las escuelas de niñas, esplanada del Triunfo.—Presidente, Sr. Rodríguez García.—Sección 11.ª, Sacristía de la parroquia.—Presidente, Sr. Alvarez.

Parroquia de San Gil.—Sección 12.ª, edificios de los Juzgados de Instrucción, Plaza de Rodríguez Bolívar, núm. 20.—Presidente, Sr. Benavides.—Sección 13.ª, Sacristía de Santa Ana.—Presidente, Sr. Blanco Constan.

Parroquia de San Pedro.—Sección 14.ª, casa número 6 de la calle del Carnero.—Presidente, Sr. Duarte.—Sección 15.ª, Sacristía de la parroquia.—Presidente, Sr. Sánchez.

Parroquia de San José.—Sección 16.ª, Sacristía de la parroquia.—Presidente, Sr. López Sáez.—Sección 17.ª, Sacristía de la Iglesia de San Nicolás.—Presidente, Sr. Guiral.

Parroquia de Santa Escolástica.—Sección 18.ª, Colegio de niñas, calle Ancha

Santo Domingo, 2.—Presidente, señor Valdívia.—Sección 19.ª, Sacristía de la parroquia.—Presidente, Sr. Castillo López.

Parroquia de San Justo.—Sección 20.ª, Colegio de niños, calle Tendilla de Santa Paula.—Presidente, Sr. Marín.—Sección 21.ª, Instituto Provincial.—Presidente, Sr. Lachica.

Parroquia de San Andrés.—Sección 22.ª, Sacristía de la Iglesia de Santiago.—Presidente, Sr. Castella.—Sección 23.ª, escuela de niños, calle de Elvira, número 121.—Presidente, Sr. Gallardo.

Parroquia del Salvador.—Sección 24.ª, escuela de niños, calle del Dos de Mayo.—Presidente, Sr. Rico.—Sección 25.ª, atrio de la Iglesia del Salvador.—Presidente, Sr. Vellido.

Sacro-Monte.—Sección 26, edificio de la casa del guarda, situada en la cuesta que sube al Sacro-Monte.—Presidente, Sr. Torres.

Fargue.—Sección 27.ª, casa-escuela de niños.—Presidente, Sr. Romo.

Parroquia de San Cecilio.—Sección 28.ª, Sacristía de la parroquia.—Presidente, Sr. Gómez (D. Manuel).—Sección 29.ª, escuela de niñas, calle de Huete, número 11.—Presidente, Sr. Sansón.

Se han recibido en la Secretaría de la Universidad los títulos de licenciados en Derecho expedidos á D. Fernando Sacristán Catalina, D. Ramón Ruiz Blazquez, D. Angel López Cotemilla y Malabra y D. José Sánchez Escamilla.

—El de farmacéutico, de D. José Jiménez Jiménez.

—El profesional de maestro de escuela, de D. José Guerrero y Aguilar.

El Gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, previniéndoles que antes del día 5 de Enero próximo le envíen un estado por duplicado del nombre y apellidos de los concejales que formen parte de cada corporación, cargos que ejerzan dentro de las mismas y filiación política de cada individuo en primero de dicho mes, datos que necesita conocer la Dirección general de Administración.

En Pinos Puento se ha establecido un casino de labradores.

El Alcalde ha invitado al Gobernador para que asista al acto de tremolar el pendón de Granada el día 1.º de Enero próximo y á la función religiosa del Voto de Ciudad.

Ha sido nombrado cura de la iglesia de San Pedro de esta ciudad don Salvador Espejo Valverde.

—También ha sido nombrado cura de Otura don Antonio Castillo.

Mujer herida.

Ayer á la una de la tarde llegaron á una taberna de la calle de Rector Morata Trinidad Rodríguez Garrido conocida por la Niña Bonita y Francisco Dábalos Gómez que sostienen relaciones ilícitas, pidieron un chato de vino de Montilla y después de beber Dábalos empezó á recriminar á Trinidad, fundado en que no le es fiel. Contestó ella con palabras que no gustaron á Dábalos y al levantar éste la mano para darle una bofetada, á Trinidad, le empujó haciéndole caer sobre la pared.

Repuesto Dábalos, navaja en mano acometió á Trinidad causándole una herida grave en la cara.

Trinidad fué conducida á la casa de socorro y curada se le llevó á su domicilio.

Dábalos se dió á la fuga.

Para garantir el orden prestaron anoche servicio todos los inspectores y guardias de vigilancia.

Visita general de cárceles.

Ayer se verificó por la Audiencia provincial la visita general extraordinaria de Cárceles.

La comisión se presentó en el arresto municipal pasando visita tres reclusos, y luego en la cárcel donde fueron visitados ochenta y seis presos de causa pendiente.

Ginés Gómez Escudero, procesado por asesinato de don Agustín López Sebastián con motivo de las elecciones de Cullar Baza, ha nombrado su abogado ante el Supremo á don Luis Silvela Casado.

El alcalde de Motril concede diez días de plazo para oír reclamaciones en contra del pliego de condiciones para la subasta de las medicinas que se han de adquirir en el año 1901 con destino á los presos en la cárcel de partido y á los heridos que haya en el hospital de Santa Ana.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de **RAFAEL F. RUBIO**

Dinero por alhajas, relojes y otros efectos

ZACATIN, 33, CON ENTRADA POR LA ALCAICERIA

GRANADA

DINERO | SAN JERÓNIMO | DINERO

Sucesos locales.

Cándido López ha denunciado a la policía que anteanoche le hurtaron una birra que tenía en la cuadra de la casa de paso de la calle de Elvira.

En la casa de socorro se le prestó asistencia anleayer a Francisco Figueras, el cual tiene una herida en la cabeza que dijo le había inferido un carpintero llamado Pedro.

Ramón González Barón y Manuel Carrillo Pérez fueron anteaer curados en el hospital, el primero de una herida en la nariz y el segundo de otra en la cabeza que se infirieron casualmente.

En el mismo establecimiento ingresó anteaer Isabel García Díaz, herida en la pierna izquierda por la mordedura de un perro.

Anteaer se hundió la habitación que vive en la calle de San Bartolomé Dolores Ruano Rufián, quedando ésta envuelta en los escombros. Acudieron a las voces de socorro que daba varios vecinos y la extrajeron, llevándola al hospital, en donde los médicos de guardia le apreciaron una herida en la cara y varias contusiones en el cuerpo.

A Enrique Borjas Carbonell en la calle del Correo Viejo, le hicieron anoche un disparo de arma de fuego, no hirándole el proyectil. Se cree que el autor del disparo sea un sujeto conocido por Juan de Dios.

Juan Sillero Gijón fué curado anoche en la casa de socorro, de una herida que se infirió en el trasero, casualmente.

De Cuba.

Las noticias que por el último correo se han recibido de Cuba, dicen, que la Asamblea constituyente sigue funcionando, habiéndose discutido tres proyectos de Constitución.

Uno de Rius Rivera, proponiendo una república independiente y soberana; otro del Sr. Merda Delgado, modelado en la Constitución de los Estados Unidos, con Senado, Cámara y poder ejecutivo, y otro del Sr. Quesada, que propone la elección del presidente por sufragio, restringiendo a los que no saben leer ni escribir.

La Asamblea, en la sesión secreta celebrada, examinó las tres proposiciones, acordando en definitiva que la república no fuese federal como la americana, sino unitaria como la francesa.

Un periódico americano pide que se introduzca un artículo en la Constitución que permita a los españoles hacerse ciudadanos cubanos, a lo cual contesta el *Diario* diciendo que lo que el periódico en cuestión pretende es que los españoles hagan el juego de los anexionistas, y que lo mejor que los españoles podrán hacer será no mezclarse en política, con lo que se harán estimar y respetar de los cubanos, ya que, además, son muy pocos para ejercer influencia decisiva.

Dicen de Madrid, que los movilizados de Cuba han entregado a S. M. la reina una instancia pidiendo se les pagaran los atrasos antes de las Pascuas de Navidad.

La Cámara de Comercio de Bilbao, ha aprobado el proyecto de celebrar una Exposición Ibero-americana en dicha capital en el año 1903 reñando allí con tal motivo grande entusiasmo. Se pedirá el apoyo de las demás Cámaras, para ampliar el proyecto.

La *Gaceta* del sábado dispone que las comisiones mixtas exhiban los expedientes de excepción que hayan reclamado los interesados.

También señala la forma en que han de hacerse los cuatro ejercicios orales en las oposiciones a cátedras.

Según el balance semanal del Banco de España, el estado de valores de nuestro primer centro de crédito es el siguiente:

El oro ha aumentado 287.544 pesetas y los billetes 6.224.875, habiendo disminuido la plata 1.030.224 y las cuentas corrientes 7.675.720 pesetas.

Una momia falsificada.

Adulterar la manteca, el vino, el chocolate, la leche y otros artículos de consumo, es cosa corriente y a la cual nos vamos acostumbrando todos, *velis notis*; pero falsificar una momia significa un adelanto considerable en la especialidad, y el hecho merece ser señalado a la admiración pública.

Un honrado inglés, natural de Manchester, estando de paso en el Cairo, aprovechó la ocasión de adquirir una momia a precio tan relativamente moderado, que la compra resultó para él un verdadero momio.

Después de efectuada la adquisición, hubo de fijar su atención el comprador

en que las tiras de lienzo que envolvían el cadáver mostraban una limpieza hartos sospechosa en la indumentaria de quien no se había cepillado desde los tiempos de Sesostris.

Hizo examinar un trozo de una tira y efectivamente, resultó que la tela estaba fabricada en Oxford.

En cuanto a la momia, había sido fabricada en Alemania, donde existen talleres destinados a la confección de antigüedades de todas clases.

La Dirección general del Tesoro ha ordenado a esta Delegación de Hacienda, se mande a las administraciones de loterías abonen los premios que correspondan a esta capital menores de cinco mil pesetas, sin esperar autorización.

Los timbres móviles especiales que se pondrán a la venta en primero de año sustituyendo los actuales, llevan la innovación de tener al respaldo la numeración correspondiente, como todos los efectos timbrados.

Los que hemos visto de diez céntimoa son de color violeta oscuro.

Una boca esmaltada de limpia y sana dentadura, constituye el *bouquet* de la hermosura, sostenida por el Licor del Polo. La preferencia que la previsión maternal otorga al gran dentífico nacional sobre los dentíficos extranjeros, está perfectamente justificada é históricamente comprobada.

Mientras se ven hermosas señoras con preciosas dentaduras, hállanse a su lado hermanas ó compañeras de colegio careciendo de tan lindo adorno. Contraste elocuente que revela el imperdonable abandono de no haber acudido desde la niñez a vacunarse la boca con el Licor del Polo, y la gran caución y solicitud de un enjuagatorio diario con el mismo. Señoras de 25 y 30 años que acudieron desde su niñez al inapreciable talismán, gozan de preciosa dentadura. ¿Puede darse tal caso con dentíficos que acaban de nacer? Por esto, las madres españolas no olvidan de aplicar en sus pequeños, desde que aparece la segunda dentición, el imponderable Licor del Polo.

Noticias generales

Ha fallecido en Málaga Mr. Germañ González, ingeniero jefe del material y tracción de los ferrocarriles Andaluces.

En el vapor *Satrústegui* han salido de Cádiz para Génova el capitán, piloto y marineros de la barca italiana *Luigi Padre*, que se fué a pique días pasados en el Placer de Meca, próximo al bajo de Las Aceiteras.

Nuestro corresponsal en Puerto Real nos comunica que anteanoche ocurrió en aquella población una sensible desgracia. Un individuo conocido por el Fraile, para atenuar el frío que se dejaba sentir con gran intensidad, se refugió en los hornos de cal del Sr. Capriles, pereciendo a consecuencia de la asfixia. Cuando el juzgado se presentó para levantar el cadáver, pudo verse que en el cuerpo presentaba además extensas quemaduras.

Honorarios de los médicos.

De Real orden se dispone lo siguiente:

1.º Que los honorarios de los médicos civiles devengados con motivo del reconocimiento de los parientes de los mozos, deben ser pagados por éstos, si no son notoriamente pobres, y al efecto deben ingresar las 2 pesetas 50 céntimos cada uno de ellos en la oficina correspondiente de la Diputación provincial, previamente el acto de su reconocimiento.

2.º Que el expediente instruido para justificar la pobreza como parte integrante de la excepción que se alegue, es suficiente para producir la exención del pago de honorarios por los interesados, con tal que la pobreza se justifique con arreglo a las disposiciones legales citadas en el cuerpo del dictamen y demás aplicables.

3.º Que los honorarios a los médicos civiles de las comisiones mixtas deben ser abonados, cuando los parientes de los mozos sean notoriamente pobres, de los fondos provinciales.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Arenas del Rey Nicolás González Moreno.

Se ha mandado que el Gobernador preñe a los patronos de obras pías que remitan a la Dirección General de Administración los presupuestos para el año 1901 que tienen que tener que ser aprobados antes del día primero de Enero próximo.

Los concejales interinos nombrados para el Ayuntamiento de Nívar don Manuel Vilchez Medina, don Francisco Sán-

chez Vilchez y D. Francisco Jiménez Pérez, se han quejado al Gobernador de que no se les da posesión de sus cargos.

El Presidente de la Audiencia ha admitido las excusas que han presentado para que se dejen sin efecto sus nombramientos, el Juez municipal y suplente de Torremolinos, don Vicente Donaire Barba y D. Juan Rivera Zaragoza.

La Hacienda pública ha adjudicado 60 fincas en término municipal de Baza.

Habiendo probado la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, tengo la satisfacción de comunicarle que he obtenido excelente resultado en un caso de raquitismo.

Licenciado Victoriano Palou, Barcelona

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la inspección de Hacienda de esta provincia D. Carlos Domínguez.

También ha sido nombrado oficial tercero del Registro fiscal don Emilio Guijosa.

Se ha nombrado pesador, portero de la aduana de Láchar don José Montaner.

El que desempeñaba dicho cargo, don Antonio Martín, ha sido nombrado para otro destino.

Se ha dispuesto que cobren, por esta provincia, D. Carmelo López, la pensión anual de 325 pesetas que disfruta; don Ricardo Ortiz Molinero, la de 360 pesetas, y don Francisco Guevara la de 225.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana.

A don Miguel Castilla, don Francisco Montosa, don Jacinto González, don Salvador Martín, don Miguel Díaz, don Carlos Soler, don Benito Pardo, don José de la Oliva, don Eduardo Entrala, don Leonardo Aranda, don Marcos Ubera, don Nicolás García, don Rafael Sánchez, don Miguel Guñaire, don Dámaso Alonso, don Francisco J. Sánchez y señor Depositario pagador.

De teatros.

En el teatro de la Comedia de Madrid, se estrenó el sábado *Las niñas casaderas*, de Marco Praga, traducción de Manuel Bueno. El primero y segundo actos gustaron, y el tercero no.

El arreglo es enteramente literal. La diferencia de ambiente y de costumbres ha quedado entusiasmado.

También en el teatro Español se ha estrenado *Locura de amor*, obteniendo grande éxito, gustando mucho el segundo, tercero y quinto actos.

El Sr. Mendoza y la Guerrero fueron muy aplaudidos.

Este estreno ha constituido el clou de la temporada.

En *Romea* se estrenó *Las moicitas del barrio*, yendo al foso.

El viernes de la pasada semana debutó en el teatro Variedades, de Almería, la compañía de Ventura de la Vega.

La compañía de Ortas, que en el Principal, de Málaga, está haciendo una temporada poco provechosa, estrenó el sábado la parodia de *Cyrano de Bergerac*, que con la denominación de *El chato del colmenar*, acaba de escribir el notable escritor malagueño D. Manuel Altolaguirre, y aunque *El Cronista*, de donde tomamos la noticia, espera que la citada compañía saque más partido de las representaciones sucesivas, el autor fué ovacionado y llamado a escena cinco veces.

Porqué no pide el Sr. Munso esa parodia para estrenarla en Granada?

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las asedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispensias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

El Juez de instrucción de Ugijar concede treinta días de plazo a los que se crean con derecho a les bienes dejados al fallecimiento de doña Martirio Valverde Ortega, para que comparezcan a decirlo.

El alcalde de Motril ha comunicado al Gobernador que ha cumplido la sentencia dictada en el pleito contencioso-administrativo seguido por don Emilio More con la Administración.

Dos heridos

En los jardines del Salón cuestionaron ayer a las cinco de la tarde José Rodríguez Cardona y José Martos Porras.

Los dos estaban en estado de embriaguez y se acometieron mutuamente, resultando el primero con heridas graves en la cabeza y el segundo con otra lesión leve en el mismo sitio.

José Rodríguez fué curado en la casa de socorro y después conducido al hospital de San Juan de Dios.

José Martín ingresó en el arresto municipal.

Nuevo casino

En el piso principal del café del León Español se inauguró anteanoche un bien montado casino, por la antigua Sociedad *La Peña*, reorganizada ahora con gran entusiasmo por muchos de sus primitivos fundadores.

El nuevo casino, que cuenta con infinidad de socios, ha sido decorado con el más exquisito gusto y confort, circuns-

tancias a que se debe que los amplios salones de *La Peña* se vean cada noche más concurridos.

Calendarios exfoliadores

Como es época de proveerse de estos calendarios para 1901, nos permitimos recordar a nuestros lectores que al hacerse con ellos vean la gran variedad y verdadera exposición que los Sres. Bailly-Baillière é hijos tienen expuesta al público, donde encontrarán dibujos y tamaños propios para despachos, gabinetes, comedores, etc., todos ellos muy amenos y económicos. Se sirven pedidos a provincias.

El suceso del sábado

De las averiguaciones que hemos practicado, resulta que la muerte de Matilde González fué ocasionada casualmente.

Según nuestras noticias, las personas que han comparecido ante el juzgado así lo han confirmado.

Fernando Gallego no tuvo intención de causar la muerte a su madre.

Ha sido jubilado con 100 pesetas mensuales de sueldo el sargento de la guardia civil Miguel Rodríguez Gordillo.

Indulto

El Gobernador civil, para solemnizar el día de Noche Buena, ordenó ayer que fuesen puestos en libertad doce individuos que cumplan en el arresto multas por faltas leves cometidas en la vía pública.

Abanicos de Nacar gran fantasía. Los hay desde 10 pesetas a 150. Del Japón de 0'25 a 40 pesetas.—Reyes Católicos, 20, *La Riojana*.

Anoche, a pesar de que prestaron servicio todos los guardias de orden público, se robaron tres capas.

En el Campillo, a las dos de la mañana se promovió gran alarma, porque los serenos tocaron el pito de auxilio. Entre varios *golfos* que había en el restaurante de Cuetto se perdió una capa. Hubo corridas, detenciones y otras cosas, pero la capa no pareció.

La *Gaceta* de ayer publica el decreto dando reglas para legalizar la situación excepcional de los suscriptores a la negociación de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

Diversiones para hoy.

Teatro.—Por la tarde: *El Director General y Peláez*.—Entrada 75 céntimos; paraíso, 50.—Por la noche: *Cid Rodrigo de Vivar y Tocio del cielo*.—Entrada 1 peseta; paraíso, 0'50.

Café del León: Canto y baile andaluz. —Por el consumo.

Café del Siglo: Conciertos todas las noches por un notable sexteto.—Por el consumo.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Loja; don Severo Calle Pérez con los ferrocarriles andaluces, menor cuantía. Reclamación de cantidad; procurador, señor Tortosa; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Guadix: contra Francisco Romero Caro, sobre lesiones; abogado, Sr. Mata; procurador, señor Osuna; secretario, Sr. Millet.

Sección extraordinaria.—Albuñol: Contra Francisco Martín Acosta, sobre lesiones; abogado, Sr. Forero; procurador, Sr. Molina; secretario, Sr. Alonso.

LOS AFORTUNADOS

Según dicen de Alicante el billete al que correspondió en suerte el premio gordo, fué adquirido por la casa de tejidos de los Sres. Ortiz, de Villajoyosa.

Los agraciados son los dependientes de la casa, el jefe de la estación telegráfica, el mayoral de la diligencia y otros muchos compradores de la casa en cuestión.

También ha sido agraciado el juez municipal de Villajoyosa, que lleva diez duros de participación.

Al mayoral de la diligencia le han correspondido 2.000 duros, y lo ha anunciado a toque de corneta, convidando a sus amigos y anunciando que di mitirá el cargo.

El jefe de la estación telegráfica de Villajoyosa, agraciado con el premio gordo, se encuentra en Madrid examinándose de las asignaturas que le exigen para ascender a categoría superior.

Se llama Cervera, apenas conoció la noticia de su fortuna, ha preparado el viaje a Villajoyosa a fin de reunirse cuanto antes a su familia.

Los periódicos de Madrid traen noticias del reparto de varios de los premios vendidos en la Corte y que en el sorteo de Navidad resultaron agraciados con los premios mayores.

Uno de los décimos del billete número 11.386 (segundo premio) fué repartido entre varios vecinos de la calle Redondilla, una de las más populares de los barrios bajos.

Como nos anticipó el telégrafo, adquirió el billete el prestamista don Juan Cañete, dando una participación importante a un su amigo y huésped, don Alberto de Castro, joven oficial de infantería; el resto lo distribuyó entre varios vecinos de la casa, todos de posición modesta y buen número de cajistas de varias imprentas de la Corte.

Uno de éstos es el regente de los ta-

lles del *Heraldo de Madrid*, don Emilio Moreno, al que el afortunado señor Cañete, dió de participación 2'50 pesetas; otros dos cajistas de dicho diario llevan jugado 25 céntimos cada uno.

Entre los favorecidos por la suerte figuran también, el regente de la imprenta de *El Español*, don Miguel Pez; los cajistas José García Moreno y Felipe Ruiz; don Manuel Rosel propietario, que compró dos décimos enviando uno de ellos a una hermana suya que reside en la Habana, y del otro dió también varias participaciones.

Bien puede asegurarse, pues, que el segundo premio ha sido repartidísimo.

Las noticias que se tienen de Barcelona sobre el reparto del tercer premio, dicen que el lotero que vendió el billete tenía toda la decena. Cinco números fueron vendidos al Circulo Liceo; y se sabe, también, que se ha presentado en la lotería el mozo de la casa de don Vicente Ferre, diciendo que posee la aproximación del tercer premio, por lo cual le tocan 15.000 pesetas y, además, los reintegros.

El billete premiado se ha repartido entre el personal de la referida casa.

Uno de los números premiados se sabe que se vendió el 30 de Noviembre, llevándose el completo un particular.

En el café Suizo ha tocado la tercera centena, y en el café Condal una centena del gordo.

HUMORADAS

Entre amigos:

—Añoche vi a la mujer de Michigáñez cenando con Ernesto.

—Pues dió que esa mujer engaña siempre a su marido.

—No le ha engañado más que una vez.

—¿Cuándo?

—Cuando le juró serle fiel.

—Perspicacia infantil.

Un caballero regala a un niño un muñeco de hierro y le pregunta:

—¿Te gusta ese juguete?

—Sí; pero no sé cómo habré de componermelas para romperlo.

—Señora, tengo el honor de pedir a usted la mano de su hija Enriqueta.

—Con mucho gusto se la concederé, si tiene usted buen estómago.

—¿Por qué me dice usted eso?

—Porque no quisiera que le pasase a usted lo que a mi otro yerno, el cual dice siempre que no me puede digerir.

Album del Hogar

Cocina española

Tocino del cielo.—Se toma, por ejemplo, un vaso lleno de azúcar con punto de hebra fuerte, recién decantada, y puesto en el platillo de un peso, se pone en el otro otra capa ó vaso del mismo peso y cabida, en el cual se pondrán yemas de huevo; hasta poner ambas en balanza; es decir, que ni uno suba más que el otro; para que el peso sea el mismo; después se ponen las yemas en una cacerola, y al par que se batan, se vierte el almibar sobre ellas; esto se pone en un molde de flanes, untado ligeramente con aceite frito, sus costados y fondo; se cuecen del mismo modo, y manera que el flan anterior para los huevos chimbos.

Si en un solo molde no quiere hacerse, puede ponerse en varios, más ó menos pequeños; según como se desee.

Pollo con jamón.—Se parte un pollo en trozos pequeños, y cuatro onzas de jamón en cuadrados menudos; las dos cosas en una sartén con tres onzas de manteca de cerdo, se tienden al fuego hasta dorarse bien; luego se añade una ración de vino blanco, media cucharadita rasa de sal menuda, dos polvos de nuez moscada, un ajo pequeño machacado, y perejil picado rociado por encima; déjese al fuego diez minutos más, y sírvase después.

OPOSICIÓN A ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones a escuelas de ambos sexos.

Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastardilla, redonda, francesa, italiana, itálica (para planos), gótica, alemana, romana, grial, buláica, etc.

Se reforma la letra en noventa lecciones. Se dan clases desde las siete a las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, a precios módicos.

Para mas detalles y matrícula, en la **Academia politécnica de S. Francisco** Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

NUEVA CARNICERÍA

Por cuenta del ganadero.

Desde hoy queda abierta por cuenta del ganadero, en la primera nave de abajo del mercado de Capuchinas 22 y 23, un puesto de carne de vaca y ternera, del ganadero de Maracena don José Hita.

Los precios serán más económicos que en parte alguna, el peso cabal y la calidad superior.

Se pondrá una bandera encarnada para señalar al público el puesto.

NOTA.—Los precios serán por ahora a 2'50 pesetas kilo, 1'25 medio kilo y 1 los 400 gramos.

Consulta médica gratuita

y reconocimientos, de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde en la farmacia del Sr. don Coron de Jesús, Esvira, núm. 96, frente a la Gran Vía.

MERCADOS

Sevilla 23.—Persiste la animación en el mercado de granos y semillas, por lo que los precios se muestran sostenidos y con tendencia al alza.

Los precios de cotización han sido durante la semana los siguientes:

Trigo extremeño, de 14'50 á 15 pesetas fanega; del país, de 13'50 á 15; tremés, de 12'25 á 13; cebada, de 8 á 8'25; avena, de 6 á 6'25; maíz, de 11'50 á 11'75; habas, de 12 á 12'50; garbanzos, de 20 á 40, y yeros, de 12'25 á 12'50.

En el mercado de aceites van aumentando las entradas del aceite nuevo, ascendiendo estas en la semana á 24.600 arrobas. A pesar de esto los precios continúan con mucha firmeza, habiéndose pagado la arroba de 11'50 á 11'84 pesetas.

En el mercado de vinos la paralización es absoluta, no haciéndose ninguna operación, por lo que aún no hay precios para los mostos.

No hay alteración en el mercado de ganados, si se exceptúa la baja experimentada por el ganado de cerda cebado. En la semana se han sacrificado para el consumo 644 cabezas, que han pesado 59.993 kilogramos, pagándose al entrador de 1'35 á 1'42 pesetas.

El precio del pan y la carne al público es igual al de la semana anterior.

Continúa reinando tiempo variable, pero á propósito para el desarrollo de las siembras y continuación de las labores propias de la estación.

Valladolid 23.—Han entrado en los almacenes del Canal 300 fanegas de trigo á 46'75. En los generales de Castilla, 400 fanegas de trigo, de 46'75 á 47; 200 de centeno, de 34'50 á 34'75. En Medina 700 fanegas trigo de 47'25 á 47'50. Rioseco, 200 fanegas trigo á 44'50. Arévalo 1.000 fanegas trigo á 46'50.

Lucena 23.—Precios corrientes en este mercado durante la semana anterior:

Acete añejo corriente, á 11'50 pesetas arroba; idem fresco, á 11; vino común, de 5 á 6; vinagres superiores, de 3'75 á 4; aguardientes añisados, de 12 á 15; trigo, de 13'25 á 14 pesetas fanega; cebada, de 7 á 7'25; habas, de 11'50 á 12; garbanzos regulares, de 12'50 en adelante; carne de vaca, á 1'90 pesetas el kilo; idem de cabra, á 1'50; cerdos en canal de 1'37 á 1'45 la libra carnicera.

Baña 23.—Los precios corrientes en el mercado de esta villa son como siguen:

Trigo recio, de 52 á 57 reales fanega; cebada, á 30; habas, á 46; alpiste, á 50; yeros, á 48; guijas, á 42; escaña, á 24; maíz, de 42 á 44; garbanzos duros, á 53; idem de agua, á 60; aceite, á 46 reales arroba; vinos, desde 24 reales en adelante.

Cabra 23.—Trigo, de 13 á 15 pesetas fanega; cebada, de 7'50 á 7'75; yeros, á 12'60; garbanzos, de 13'75 á 30; aceite fresco, á 1'25 pesetas la arroba; carne de vaca, á 1'56 el kilo; de borrego, á 1'44; de oveja, á 1'10; de cabra, á 1'12.

Correo de anoche

Quiebra de un Banco. La prensa en Berlín considera una verdadera calamidad pública la quiebra de los Bancos Hipotecarios de Alemania.

Una caída sin consecuencias. Por un error de información se ha atribuido al barón de la Torre la caída que sufrió el diputado gallego Sr. Fernández Latorre, al pasar por la calle Mayor la comisión del Congreso que iba á entregar á la Reina la contestación de la Cámara al mensaje sobre la boda.

Dictamen difícil. No obstante asegurarse por caracterizados personajes ministeriales que se ha

se hubiera recibido un puñetazo que le hiciera indiferente por siempre jamás á las cosas de este mundo, ó bien hubiera despertado la desconfianza del gigante, y esta misma noche, hubiera buscado nuevo escondite para la joven. A mí, señor, me basta saber que Oso trabaja cerca del Emporio, en casa de un molinero que se llama Delmas; esto es bastante, porque cualquier esclavo de tu confianza puede seguirle por la mañana y descubrir su guarida. Te traigo únicamente la certeza de que encontrándose Oso aquí, la divina Ligia se halla igualmente en Roma, y además, la noticia de que, esta noche, ella estará, según todas las probabilidades, en el Ostriano...

—¿El Ostriano? ¿Dónde está eso? —Es un antiguo hipogeo entre la vía Salaria y la vía Nomentana. El gran pontífice cristiano, de quien te he hablado, señor, y al que se esperaba, ha llegado ya; esta noche bautizará y predicará en ese cementerio.

Vinicio, que, hasta entonces había vivido en la fiebre, ahora, que sus esperanzas parecían realizarse, se sintió desfallecer como desfallece un hombre al término de un viaje, agotadas sus fuerzas. Notó Chilon y resolvió sacar partido: —Las puertas, señor, están guardadas, y los cristianos deben saberlo. Pero ellos no tienen necesidad de puertas. Se tomarán el trabajo de dar un gran rodeo para ver al «Gran Apóstol». Tienen mil medios para franquear el recinto. En el Ostriano, señor, verás á Li-

gia, y si, lo que no puedo suponer, faltase ella, de seguro irá Oso, el cual, me ha prometido matar á Glauco. O bien le seguirás y sabrás así donde se oculta Ligia, ó bien tus hombres le detendrán como asesino, y una vez que le tengas entre tus manos, le harás confesar donde la tiene. Ahora ya he cumplido mi misión! Otro, señor, pretendería que había bebido con Oso diez ánforas de vino de primera calidad antes de arrancarle su secreto... otro pretendería que había perdido mil sextercios, jugando con él al scripta duodecim, ó que le había dado dos mil para pagar sus informes. Me consta que tú me reembolsarías el doble. ¡Pues bien! ¡Una sola vez en mi vida... mejor no, me he equivocado, quería decir: como durante toda mi vida, permaneceré honrado, porque yo creo, así como lo ha dicho el magnánimo Petronio, que todos mis gastos y todas mis esperanzas, serán sobrepajados por tu generosidad.

—Mi generosidad no te causará ninguna decepción; sin embargo, antes vendrás conmigo al Ostriano.

—¿Al Ostriano?—exclamó Chilon que no tenía ningún deseo de ir allá.—No le tribuno, yo le prometí enseñarte donde está Ligia, pero no he prometido robarla. Piensa, señor, lo que me pasará si ese Oso ligio, después de haber hecho trizas á Glauco, se advirtiese de su error. ¿No me mirará—sin razón por lo demás—como causante de la muerte cometida? Recuérdate, señor, que, entre más profundo filósofo se es, más dificultad existe para responder á estúpidas

preguntas. De modo que si me pregunta por qué he acusado á Glauco, ¿qué voy á decirle yo? Por si tú sospechas que quiero engañarte, á tí sí te diré: No me pagues hasta que no te indique la vivienda de Ligia; hoy, hazme sentir solamente una partícula de tu generosidad, á fin de que yo no haya trabajado para nada en el caso que tú, ¡oh señor!—¡que todos los dioses te preserven!—sucumbieras por cualquier accidente.

Vinicio tomó de un cofre una bolsa que arrojó al griego. —Está llena de «escrúpulos»—dijo.— Cuando Ligia esté en mi casa, recibirás otra semejante, pero llena de áureos. —¡Oh verdadero Júpiter!—exclamó Chilon.

—Comerás aquí; luego descansarás algunas horas. No saldrás hasta la noche, y, cuando ésta llegue, me acompañarás al Ostriano.

Un momento, el espanto y la vacilación se pintaron en las facciones del filósofo; acabó finalmente por tranquilizarse y dijo: —¿Quién puede resistirte, señor! En cuanto á mí, estos escrúpulos—é hizo sonar la bolsa—han contribuido á borrar todos los mitos, sin hablar de tu compañía, que es para mí un honor y un placer.

Vinicio le interrumpió con impaciencia y le hizo mil preguntas sobre su conversación con Oso. Se persuadió que aquella noche descubriría el asilo de Ligia, quizá se apoderaría de ella en el camino, á su regreso del Ostriano. A es-

te pensamiento, se apoderó de Vinicio una alegría loca. Ahora que tenía la casi seguridad de reconquistar á Ligia su enojo contra ella había desaparecido. Estaba dispuesto á perdonar á todo el mundo. Ni siquiera odiaba ya á Oso, y, por la primera vez, Chilon, que á pesar de sus servicios le inspiraba una invencible repugnancia, le pareció un hombre divertido y aún poco interesado. La casa pareciale por fin más alegre, y su rostro se serenó. Sentía en sus venas la juventud y la alegría de vivir. Su deseo se despertó, como la tierra se despierta bajo las cálidas caricias del sol en la primavera, pero los arranques de su pasión eran al presente menos ciegos, menos salvajes, más placenteros y más tiernos. Chilon, animado por este buen humor, tomó la palabra y empezó á darle consejos; según él, la partida no estaba aún ganada. Era preciso obrar con prudencia y á golpe seguro... Y enumeraba un cúmulo de precauciones.

Vinicio le dió la razón por completo, y recordando también los consejos de Petronio, ordenó á sus esclavos que fuesen en busca de Croton. Chilon, que conocía á todo el mundo en Roma, se tranquilizó completamente al oír el nombre del célebre atleta. La bolsa de los grandes áureos le parecía ya fácil de conquistar con la ayuda de Croton. Con tan buenas disposiciones fué llamado por el intendente del atrio para sentarse á la mesa; y mientras comía, contó á los esclavos que él había procurado á su señor un ungüento maravillo-

Peluquero desgraciado.

El peluquero madrileño Medialda encargó á un lotero un billete, el cual le prometió guardarle el número 27.285.

El peluquero dió participación á 132 personas y en el momento de ir á recoger el billete se encontró con que le habían vendido, dándole en su lugar el 21.480.

El peluquero ha rectificado las participaciones, excepto 14, por ignorar el paradero de sus poseedores.

Ya ha dado aviso al juzgado en previsión de cualquier incidente.

Campaña liberal

Se dice que los liberales del Senado están dispuestos á sostener una enérgica actitud en el dictamen sobre el proyecto de fuerzas navales. Se añade que el señor Sagasta intervendrá en sentido conciliador.

El «Charlotte»

Dicen de Málaga que ha fondeado en aquel puerto el «Charlotte»; escuela de guardias marinas alemana.

Se han ofrecido 8.000 pesetas á quien presente el cadáver del segundo comandante del «Gneissenau», víctima de la última catástrofe.

Mar ha Real silbada

Dicen de Barcelona que en la plaza de toros de la Barceloneta se ha representado la pantomima «El sitio de Gerona». En la apoteosis final se tocó la marcha real, que silbaron los concurrentes.

Cuestión personal

Se habla de haber surgido una cuestión personal entre el general Ochoando y el director de un periódico militar, que publicó un artículo juzgando la gestión de aquél en las últimas campañas.

¿Otra vez? (2)

Dicen de Irún que por aquella Aduana han pasado dos cajas con destino á Palacio, creyéndose contienen el trossseau de la princesa de Asturias.

De la boda

Se han encargado á Málaga y Barcelona los encajes para el trossseau de la princesa de Asturias.

—Los embajadores de las potencias, que residen en Madrid, han contestado afectuosamente á la notificación de la boda.

El Nuncio de Su Santidad ha solicitado de la Reina le señale día para felicitarla á nombre del cuerpo diplomático. —«El Correo» hace notar que la ausencia de los prelados en el acto de votar el mensaje de la boda en la alta Cámara, contrasta con los términos expresivos en que está redactada la felicitación de Su Santidad León XIII.

—Telegrafían de París que allí se sabe que D. Carlos de Borbón y la princesa de Asturias pasarán la luna de miel en una preciosa «villa» de Labastide. La «villa» ha sido alquilada por S. M. la reina de España á lord Salisbury.

Catalanas

Barcelona.—Se ha desencadenado un fuerte ciclón.

Los buques fondeados en el puerto han tenido que doblar sus amarras. A consecuencia del temporal se desprendió un cable de los tranvías eléctricos matando dos obreros.

—Es tal la aglomeración de enfermos pobres que es imposible admitirlos en el hospital.

Una caída sin consecuencias

Por un error de información se ha atribuido al barón de la Torre la caída que sufrió el diputado gallego Sr. Fernández Latorre, al pasar por la calle Mayor la comisión del Congreso que iba á entregar á la Reina la contestación de la Cámara al mensaje sobre la boda.

El señor Latorre sufrió lesiones sin interés, pudiendo agregarse nuevamente á la comisión antes de entrar en Palacio.

Dictamen difícil

No obstante asegurarse por caracterizados personajes ministeriales que se ha

llegado á un arreglo en la cuestión pendiente por el dictamen que haya de dar la comisión correspondiente del Senado al decreto sobre suspensión de las Diputaciones y Ayuntamientos, resulta que continúa el conflicto por ser contrarios á dicho dictamen los fusionistas, tetañistas y algunos conservadores. Espérase que al discutirse el dictamen estallarán nuevos disgustos.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 25 de Diciembre.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia del Salvador. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla y las parroquias, á las nueve.—En la Catedral predica el señor canónigo magistral.

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

Novena.—A Nuestra Señora de Lourdes, en San Justo, á las cuatro, predica un padre jesuita.

En las Capuchinas, la devoción de las jornadas de María Santísima al Portal de Belén, predica un padre Escolapio.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en su iglesia.

LA SENORA D.ª EMILIA YELA ALBA DE ALONSO, Ha fallecido en Madrid el día 19 del actual, á los 32 años. R. I. P. Su Director espiritual, su desconsolado esposo D. Marino Alonso Terrón, madre política, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden á Dios Ntro. Señor en sus oraciones el alma de la finada.

ADVERTENCIA

Durante la noche anterior no hemos recibido ningún telegrama de nuestro servicio ordinario sin duda á causa de la festividad del día.

BANDEJAS

Los que tengan que hacer algún regalo, deben recurrir á LAS COLONIAS, acreditado establecimiento de D. Juan Ruiz Cálvez, Mesones, 81, donde se han preparado para estos días infinidad de bandejas bien surtidas y económicas. En los escaparates de LAS COLONIAS pueden verse diariamente, y en el mismo establecimiento hallará el público cuantas provisiones de Pascua desee.

Muebles de lujo y económicos los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almacén de Antonio Ortega, Alhondiga, 39.—Exposición permanente, Acera del Casino 29

PARA NAVIDAD LOS ALPES RICARDO MARTÍN FLORES Plaza del Carmen, 17, y Sucursal, Mesones, 63 Especialidades de esta Casa:

- Jamones.—Trevélez, York y trufados de Westfalia. En Los Alpes
Salchichones.—Vich, marca Torra, Lyon, Arlés, Milán y moradella di Bologna. En Los Alpes
Fiambres.—Jamón en dulce, Galantina de pavo trufado, Cabeza de jabalí trufada, Lengua trufada y á la escarlata, Cabeza entera de jabalí trufada, Lechones rellenos trufados, Ternera mechada y estofada, Conejo compuesto, Perdices escabechadas y estofadas, Salchichones de Foiegras, perdiz y liebre. En Los Alpes
Conservas.—Langostinos; Langosta inglesa y española, Salmón inglés y español, Sardinas de Nantes, Thon á la Richelieu, Caviar de Rusia, Anchoas de Noruega, etc., etc. En Los Alpes
Quesos.—Roquefort, Gruyère, Parma, Brie, Camembert, Mahón, Chester, Munster y Lorena, Gournays, Neufchatel, Pettit, Gervais, Portrotter, Nata y Bola. En Los Alpes
Encurtidos.—Variantes, Pepinillos franceses, Alcaparras, Cebollitas, Cornichones, Picalilli y Aceitunas rellenas. En Los Alpes
Legumbres y Purés.—Guisantes secos, Lentejas de Auvergne, Arroz, Habas secas partidas y Latias, Muxcrons, Julienne, Lago, Grout y Tapioca. En Los Alpes
Frutas secas.—Prunes d'Europe françaises, Premier Choix, Imperiales, Naranjas, National fleur, Higos, Smirna, Fraga, Dátiles Berberia y moscateles en cajitas de lujo. En Los Alpes
Frutas y dulces de América.—Piñas Singapore y Habana, Pasta guayaba, Mamey, Casco guayaba, Hicacos en almibar, Piñitas en idem, Guanabana, Piña rallada y Mermelada. En Los Alpes
Almibares y dulces.—Frutas de todas clases en almibar, esmeralda, avellana, coco, limón, naranja, vainilla y ambrosia, y Mantecados de las mismas especialidades. En Los Alpes
Dulces franceses.—Marrón glacé de París, Fondant en diferentes frutas, Bombones á la Creme en vainilla, ambrosia, cacao, café, naranja y limón y Grageas al licor. En Los Alpes
Galletas.—Inglesas, italianas, suizas y españolas (marca La Gloria).—Lo más selecto de cada país, al granel y en cajitas de lujo de diferentes tamaños. En Los Alpes
Vinos y licores.—Champagnes G. H. Mumm, extra Dry misma marca, Cordon Rouge, Veuve, Clicquot Pousardin, Théophile Roederer caballo, Moët Chandon Moncaux y demás marcas especiales. En Los Alpes
González Byass y C.ª, Marqués de Misa, Marqués del Mérito, R. Valdespino, Romero Carranza, Juan P. Mark, J. M. Rivero, Ruiz Conela y Diez Hermanos. En Los Alpes
Cognac Henry, Martell, Biscuit Dubonché, Boulestin, S. Prunier y C.ª, Menad Roger y Pedro Domecq. En Los Alpes
Benedictine, Chartreuse amarillo y verde, Anisete Maria Brizard, Pippemint, Get Prères Kummel Riga O O Kirsik Pernod-Fils y otras marcas. En Los Alpes
NOTA.—Hay un extenso surtido en bandejas para regalos desde 25 á 1000 pesetas

URRUTIA Calzado elegante, CLASE SUPERIOR Y MUY ECONOMICO 5, REYES CATOLICOS, 5. No obstante la reconocida bondad de los calzados que fabrica esta antigua y acreditada casa sus precios resultan al alcance de todas las fortunas. Los que visiten nuestro nuevo establecimiento no comprarán en otra parte. HIJOS DE URRUTIA, Reyes Católicos, 5

LA MADRILEÑA Nueva Sombrerería 8, REYES CATOLICOS, 8 FRENTE AL CAFE COLON Acaba de abrirse al público este nuevo establecimiento, montado á la altura de los mejores de España, y como para surtirlo se han recibido los últimos modelos de las principales fábricas, deben los parroquianos no comprar hasta ver las novedades que hallarán en esta casa, seguros de que obtendrán en la misma la mayor economía á que puedan aspirar. Especialidad en sombreros de vestir.

DEPOSITO DE VINOS DE VALDEPEÑAS Por el propio cosechero DON JOAQUIN SANTAMARIA Representado por D. Emeterio del Campo. Plaza de la Encarnación, 5 LOJA. Se sirven pedidos á todos puntos en grandes y pequeños pedidos y con preferencia á los pueblos comarcanos.

PARADOR DEL SOL Calle de la Alhondiga, 43. Al variar de dueño éste tan conocido parador, se han introducido en el mismo, reformas de importancia, lo que hace que todo viajero encuentre en él lo que pueda desear, resultando su conjunto también servido y mucho más económico que en la mejor fonda.

43 Biblioteca de LA PUBLICIDAD Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

encuentras, que, tengan el color y el perfume de las rosas!»

CAPITULO XIX

Apenas acababa Vinicio de leer la carta, penetró Chilon en la biblioteca, sin previo anuncio, pues los domésticos habían recibido la orden de hacerle pasar á cualquier hora del día y de la noche.

—¿Que la divina madre de Eneas, tu magnánimo abuelo, señor, te sea tan favorable como lo ha sido para mí el divino hijo de Maia!

—¿Eso quiere decir?... —¡Eureka!

—¿La has visto? —He visto á Oso, señor, y he hablado con él.

—¿Y sabes dónde se ocultan? —No, señor; cualquier otro no hubiera vacilado por amor propio, en significarle al ligio que lo había reconocido; cualquier otro le hubiera hecho seguir para saber donde vive; y en este caso,

Traducción de la Casa Editorial MAUCCI

FÁBRICA DE ESPEJOS DE ANTONIO FERNÁNDEZ

SAN MIGUEL BAJA, NÚMERO 3, GRANADA

Lunas en blanco y de espejo biseladas de todos tamaños y figuras, grabados é iniciales, escudos, etc.
Lunas en blanco biseladas para carruajes. Cristales estriados, grueso 7 milímetros, para tragalúces. Cristales impresos de varios dibujos y colores. Baldosas de cristal para pisos, grueso 2 centímetros. Cristales planos y franceses, clase especial.
Grandes talleres de azogar y platear toda clase de lunas. También se reparan toda clase de defectos, como manchas y arañazos.

La Hormiga de ORO GRAN BAZAR DE NOVEDADES

Calle del Príncipe, esquina á la Plaza del Ayuntamiento

PARA

REGALOS de PASCUA

El surtido más grandioso y variado
que se pueda desear, en JUGUETES

PARA

NINOS

PRECIOS ECONÓMICOS

LA DINAMO

¿Quién no conoce LA DINAMO? ¿Quién no ha probado la bondad, elegancia y duración de sus calzados? Creemos que nadie; pero si hay alguien que no lo sepa, que venga á visitar nuestro depósito, Mesones, 39, y se convencerá que nuestros calzados son los únicos recomendables, son de duración y elegantes; por tanto, no son ni tan baratos como algunos, ni tan caros como otros, sino que en un precio medio se consiguen tan buenos como los mejores, pues de los malos no hablamos, pues esos para nada sirven por baratos que sean.

Tenemos para caballero mil clases, desde 9 á 15 pesetas par; para señora, de 6 á 12 pesetas par, y para niños desde 2 á 7 pesetas par. Precios éstos al alcance de todas las fortunas y de duración como los más caros, por ser los únicos adelantos en nuestra fabricación el ceder siempre en la utilidad por conceder al parroquiano la ventaja en lo que compra.

Se hacen medidas con especialidad y economía, se reforma el calzado de la casa.

NO EQUIVOCARSE: MESONES, 39,

LA DINAMO

al lado de D. Manuel del Saz,

FERRETERIA EL CANDADO

MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS

los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almacén de Antonio Ortega, Alhóndiga, 39

Exposición permanente, Acera del Casino, 29